



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017 GRUPO DE CONTROL INTERNO – 31/12/2017

AVANCE EN LA GESTIÓN

Línea Estratégica: “Efectividad en el manejo de las áreas protegidas y los Sistemas que conforman”.

Programa: “3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN”.

Subprograma: “3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación”.

Meta PAI: “3.4.3.1 100% del sistema de planeación institucional estandarizado y en implementación para el SPNN, que responda a las normas técnicas de calidad y el Modelo Estándar de Control Interno”.

Indicadores de resultado POA 2017: “Porcentaje de Avance del Modelo Estándar de Control Interno”.

Elementos y Requisitos a los que aplican las actividades del Grupo de Control Interno:

- MECI 1000:2014
Subsistema: Control de Gestión – Componente: Actividades de Control - Elemento: Procedimientos, Controles, Indicadores.
Subsistema: Control de Evaluación – Componente: Evaluación Independiente – Elemento: Auditoría Interna, Componente: Planes de Mejoramiento – Elemento: Plan de Mejoramiento por Procesos.
- NTCGP 1000:2009
Numerales: 8.1 Generalidades y 8.2.2 Auditoría Interna.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

1. REALIZAR LAS AUDITORÍAS INTERNAS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD.

En el Comité de Coordinación de Control Interno y mediante acta 001 del 08 de febrero de 2017, se aprobó el Cronograma de Auditorías vigencia 2017.

El presupuesto asignado al Grupo de Control Interno para la realización y cumplimiento del Plan de Auditorías Internas 2017 fue de \$259.680.000.

Se programaron las siguientes Auditorías Internas:

- Nivel Central: 9 Auditorías Internas (Todas las Dependencias)
- Nivel Territorial: 6 Auditorías Internas (Todas las Direcciones Territoriales)
- Nivel Local: 18 Áreas Protegidas

El cronograma del Grupo de Control Interno se encuentra en el Plan Anual de Auditorías 2017, publicado en la Intranet de la Entidad.

Imagen No.1. Cronograma de Auditorías vigencia 2017.



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



Unidad de Decisión	CRONOGRAMA DE AUDITORÍAS 2017												Código: ESG_FO_11
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Versión: 4	
Dirección Territorial Andes Occidentales													Grupo Control Interno
Dirección Territorial Orinoquía													Grupo Control Interno
Dirección Territorial Caribe													Grupo Control Interno
Dirección Territorial Pacífico													Grupo Control Interno
Dirección Territorial Andes Nororientales													Grupo Control Interno
Dirección Territorial Amazonia													Grupo Control Interno
PNN Corales del Rosario													Grupo Control Interno
PNN Corales de Profundidad													Grupo Control Interno
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta													Grupo Control Interno
SFF Los Flamencos													Grupo Control Interno
PNN Old Providence													Grupo Control Interno
PNN Sierra Nevada de Santa Marta													Grupo Control Interno
SF Acandí, Playón y Playona													Grupo Control Interno
SFF Isla de la Corota													Grupo Control Interno
SFF Galeras													Grupo Control Interno
PNN las Hemosas													Grupo Control Interno
SFF Malpelo													Grupo Control Interno
PNN Munchique													Grupo Control Interno
PNN Chingaza													Grupo Control Interno
PNN Puinawai													Grupo Control Interno
PNN Río Pure													Grupo Control Interno
PNN Serranía de Chiriquete													Grupo Control Interno
PNN La Paya													Grupo Control Interno
PNN Yagöjä Apaporis													Grupo Control Interno
NC													Grupo Control Interno

Fuente: Plan Anual de Auditorías – Grupo de Control Interno

De acuerdo al Cronograma de Auditorías, el Grupo de Control Interno realizó las siguientes auditorías, con el fin de realizar la evaluación sistemática, independiente y objetiva a los procedimientos y normatividad vigentes y aplicables a las Unidades de Decisión en la vigencia 2017.

Primer Trimestre

Tabla No.1. Auditorías Internas realizadas en el Primer Trimestre vigencia 2017.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Grupo de Participación Social	24/02/2017	27/02/2017
Grupo de Control Disciplinario Interno	13/02/2017	17/02/2017
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales -Proceso de Sostenibilidad Financiera	08/02/2017	10/02/2017
Oficina de Gestión del Riesgo	20/02/2017	22/02/2017
Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación	09/03/2017	10/03/2017
Grupo de Gestión Financiera	13/03/2017	21/03/2017
Grupo de Infraestructura	13/03/2017	17/03/2017
Subdirección Administrativa y Financiera - Viáticos y Gastos de Viaje	14/02/2017	20/02/2017
Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	21/02/2017	27/02/2017





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones - Procesos Gestión de Recursos Físicos: Procedimientos Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Atención a Solicitudes de Soporte Técnico Vigencia 2015. - Proceso Gestión y Administración de la Información: Procedimientos Administración de Copias de Seguridad, Asignación de Bienes y Servicios Tecnológicos para Funcionarios y Contratistas, Devolución de Bienes y Servicios Tecnológicos para Funcionarios y Contratistas y Desarrollo de Software en Parques Nacionales Vigencia 2015.	27/03/2017	31/03/2017
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	13/03/2017	24/03/2017
Grupo de Contratos	29/03/2017	07/04/2017
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros	08/02/2017	10/02/2017
Grupo de Procesos Corporativos	20/02/2017	03/03/2017
Oficina Asesora de Planeación	01/03/2017	07/03/2017
Grupo de Procesos Corporativos - Tienda de Parques	13/02/2017	16/02/2017
Grupo de Gestión Humana	14/03/2017	16/03/2017
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales - Apoyo a Seguimiento de Contratos de Concesión y Prestación de Servicios Ecoturísticos Comunitarios	14/03/2017	23/03/2017

Tabla No.2. Auditorías Especiales realizadas en el Primer Trimestre vigencia 2017.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Andes Nororientales Contratación Directa 2017	17/02/2016	20/02/2016
Dirección Territorial Andes Nororientales PNN Cocuy Contratos Prestación de Servicios 2017	17/02/2016	20/02/2016
Auditoría a los Contratos de Prestación de Servicios No. 063, 057, 071, 077 Y 084 de 2016 vigencia año 2016 PNN El Cocuy	27/03/2017	29/03/2017

Segundo Trimestre

Tabla No.3. Auditorías Internas realizadas en el Segundo Trimestre vigencia 2017.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Andes Nororientales	12/06/2017	16/06/2017
Dirección Territorial Caribe	15/05/2017	19/05/2017
Grupo de Contratos	08/05/2017	17/05/2017
PNN Corales de Profundidad	03/04/2017	07/04/2017
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	03/04/2017	07/04/2017
PNN Munchique	22/05/2017	26/05/2017
PNN Old Providence MCBean Lagoon	22/05/2017	26/05/2017
PNN Río Puré	08/05/2017	12/05/2017
PNN Sierra Nevada de Santa Marta	24/04/2017	28/04/2017
SF Acandí Playón y Playona	22/05/2017	27/05/2017



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



SFF Isla de la Corota	22/05/2017	26/05/2017
SFF Galeras	20/06/2017	24/06/2017

Tercer Trimestre

Tabla No.4. Auditorías Internas realizadas en el Tercer Trimestre vigencia 2017.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Andes Occidentales	10/07/2017	14/07/2017
Dirección Territorial Pacífico	14/08/2017	18/08/2017
Dirección Territorial Orinoquía	25/09/2017	29/09/2017
PNN Chingaza	23/10/2017	27/10/2017
PNN Las Hermosas "Gloria Valencia de Castaño"	28/08/2017	01/09/2017
PNN Serranía de Chiribiquete	10/07/2017	14/07/2017
RNN Puinawai	10/07/2017	12/07/2017
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	28/08/2017	01/09/2017
SFF Malpelo	04/09/2017	08/09/2017
PNN Yaigojé Apaporis	18/09/2017	22/10/2017

Cuarto Trimestre

Tabla No.5. Auditorías Internas realizadas en el Cuarto Trimestre vigencia 2017.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Amazonía	17/10/2017	23/10/2017
PNN El Cocuy	02/10/2017	06/10/2017
SFF Los Flamencos	09/10/2017	13/10/2017
PNN La Paya	20/11/2017	24/11/2017

Tabla No.6. Auditorías Especiales realizadas en el Cuarto Trimestre vigencia 2017.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Andes Nororientales Financiera	07/11/2017	09/11/2017

El Grupo de Control Interno realizó en el año 2017, Auditorías Internas a las nueve Unidades de Decisión del Nivel Central, 6 Direcciones Territoriales y 19 Áreas Protegidas.

De acuerdo a la solicitud de cambio de fecha de Auditoría Interna de la Dirección Territorial Andes Occidentales mediante memorando 20171200003493 del 23 de febrero de 2017, el Grupo de Control Interno consideró viable la fecha propuesta por la DTAO dando respuesta mediante memorando 20171200001453 del 24 de febrero de 2017 e informó el cambio del Cronograma de Auditoría Interna al Comité de Coordinación de Control Interno mediante correo electrónico de la misma fecha.

Adicionalmente se programó Auditoría Interna al PNN El Cocuy mediante memorando 20171200006253 del 21 de septiembre de 2017 la cual se llevó a cabo del 02 al 06 de octubre de 2017.

Como resultado de las Auditorías Internas del 2017, se puede establecer que se presentan No Conformidades y/u Observaciones de manera más recurrente en los siguientes procesos:



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- **Adquisición de Bienes y Servicios** (Publicación extemporánea de los documentos contractuales en el SECOP; Remisión tardía del Plan Anual de Adquisiciones y falta de coherencia de las cifras con lo publicado en el SECOP)
- **Gestión de Recursos Físicos** (Falta de actualización de cuentadantes de inventario)
- **Gestión del Talento Humano** (Extemporaneidad en legalización de viáticos y gastos de viaje)
- **Gestión y Administración de la Información** (No se realiza la transferencia de archivo documental y no se realizan las copias de seguridad de las Áreas Protegidas a la Direcciones Territoriales)
- **Administración y Manejo del SPNN** (No se evidencian los productos del POA y no se realizan los cargues debidos de las Evidencias en el DRIVE de la Oficina Asesora de Planeación; Actualización de los Planes de Riesgo Público)
- **Direccionamiento Estratégico** (Falta de reporte de los Proyectos de Cooperación en la herramienta POA)

De manera relevante se presentan No Conformidad y/u Observaciones en:

- **Gestión de Recursos Financieros** (Pago extemporáneo de Impuestos – Retención en la Fuente y Retención de Industria y Comercio; Presentación extemporánea de Declaraciones Exógenas)

Dificultades:

- La limitación en los recursos asignados al Grupo de Control Interno, no permite cubrir la totalidad de las Unidades de Decisión de la Entidad, lo que impide poder en una vigencia, verificar los procesos y procedimientos de una forma holística.
- La demora en la verificación de la implementación y continuidad las acciones de mejora producto de los Planes de Mejoramiento suscritos a partir de las Auditorías Internas realizadas por el Grupo de Control Interno para poder determinar si fueron eficaces, eficientes y efectivas en el tiempo.

Retos:

- Continuar con la búsqueda de los recursos necesarios y suficientes para el cumplimiento de los requisitos delegados por Ley.
- Reforzar el autocontrol en las diferentes unidades de decisión para que tanto los Líderes de Procesos como los Jefes de Área Protegida, generen las acciones de mejoramiento para sus procesos.

2. SUSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INTEGRALES.

Para el 2017 se realizaron 12 seguimientos presentados en el consolidado de Planes de Mejoramiento en el Formato ESG_FO_12_V8 y los cuales se encuentran publicados en la intranet, en el link:

<http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/lan-de-mejoramiento-integral-grupo-de-control-interno/vigencia-2017/>

Las publicaciones del año 2017 son desde 31 de diciembre de 2016, hasta 30 de noviembre de 2017, con la siguiente estadística:

26 Áreas Protegidas, 6 Direcciones Territoriales, 9 Grupos, 2 Oficinas, 2 Subdirecciones y la Dirección General de Nivel Central, tienen Plan de Mejoramiento Integral vigente, producto de Auditorías Internas, Peticiones, Quejas y Reclamos - PQR's y Autocontrol.



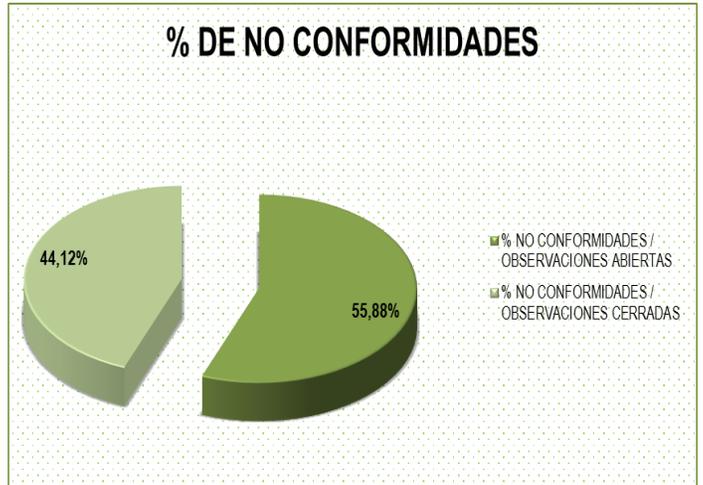
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



Nivel Central

Gráfica No.1. Catorce unidades de decisión con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
NIVEL CENTRAL	Dirección General	3	3	0
	Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	7	2	5
	Grupo de Contratos	26	7	19
	Grupo de Control Interno	6	6	0
	Grupo de Control Disciplinario Interno	5	1	4
	Grupo de Gestión e Integración del SINAP	2	2	0
	Grupo de Gestión Financiera	7	7	0
	Grupo de Gestión Humana	3	3	0
	Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas	16	9	7
	Grupo de Procesos Corporativos	5	2	3
	Oficina Asesora de Planeación	2	2	0
	Oficina Asesora Jurídica	5	2	3
	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	9	7	2
	Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	6	4	2
TOTAL		102	57	45



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de noviembre de 2017. Grupo de Control Interno

Como bien se observa de la gráfica, el Nivel Central presenta el 55,88% de No Conformidades y/u observaciones abiertas aun y el restante 44,12% ya han sido cerradas, lo cual significa que falta implementar las acciones propuestas por las dependencias, para subsanando la causa que la origina.

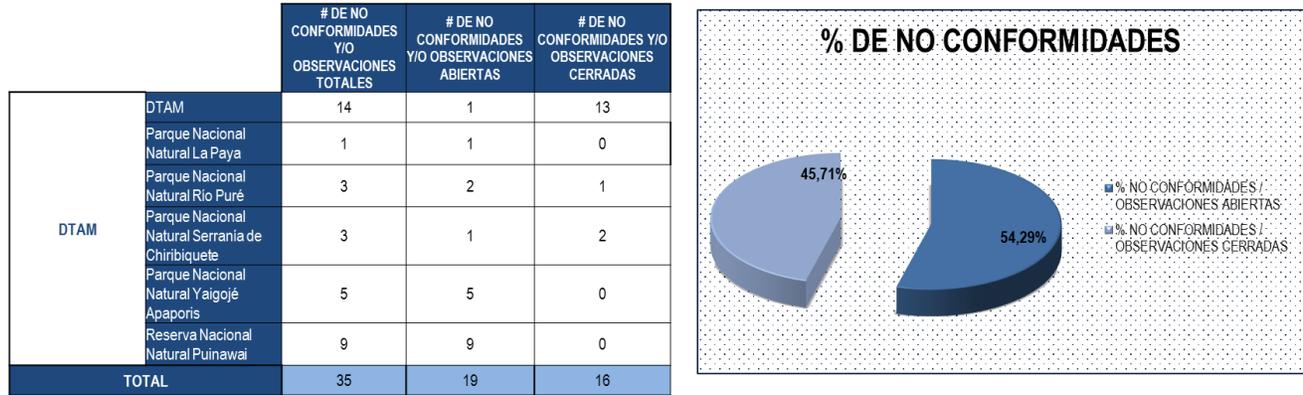
Dirección Territorial Amazonía

La siguiente gráfica de la Dirección Territorial Amazonía, muestra que 19 de las 35 No Conformidades y/u Observaciones siguen abiertas y las restantes 16, es decir el 45,71% ya han sido cerradas. Ello significa que la menor proporción de no conformidades han desarrollado acciones, propuestas por las mismas dependencias, y su implementación ha subsanado la causa que la originó.





Gráfica No.2. Cinco Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.

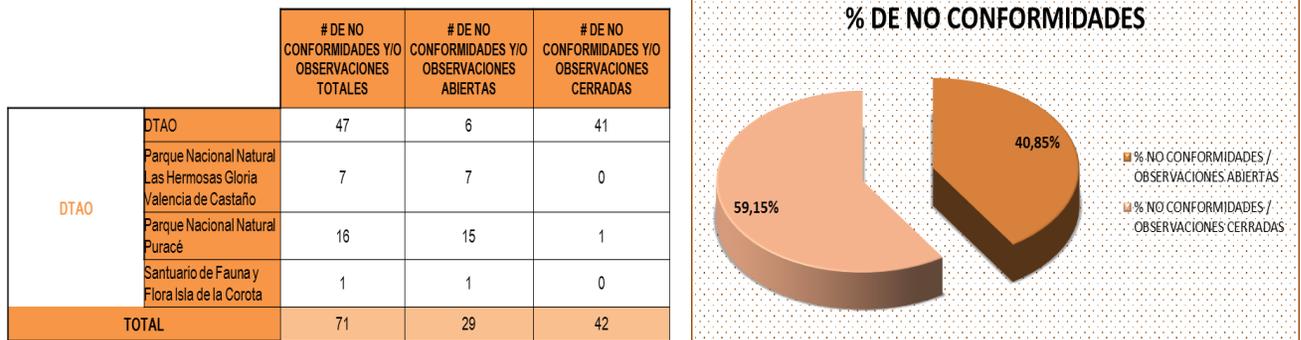


Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de noviembre de 2017. Grupo de Control Interno

Dirección Territorial Andes Occidentales

Como bien se observa en la gráfica siguiente, la Dirección Territorial Andes Occidentales presenta el 40,85% de sus No Conformidades y/u Observaciones abiertas aun y el restante 59,15% ya han sido cerradas, lo cual significa que las acciones propuestas por las dependencias han sido implementadas, subsanando la causa que la originó.

Gráfica No.3. Tres Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de noviembre de 2017. Grupo de Control Interno

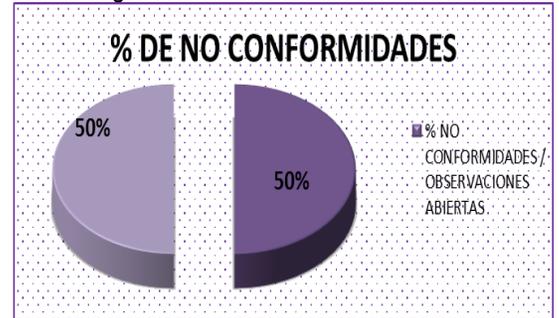




Dirección Territorial Orinoquía

Gráfica No.4. Un Área Protegida y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTOR	DTOR	21	10	11
	Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	1	1	0
TOTAL		22	11	11



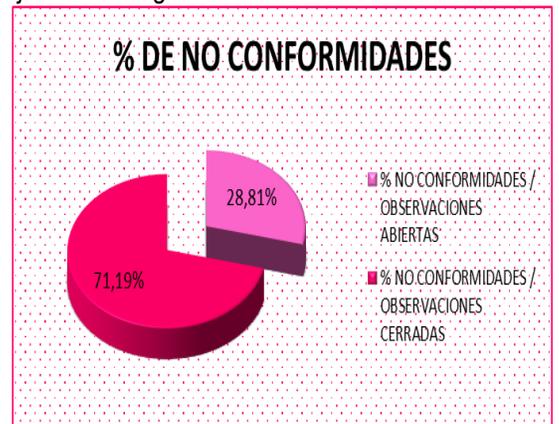
Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de noviembre de 2017. Grupo de Control Interno

La gráfica anterior, muestra que 11 de las 22 No Conformidades y/u Observaciones siguen abiertas y las restantes 11, es decir el 50% ya han sido cerradas. Ello significa que el proceso va por la mitad de No Conformidades y/u Observaciones subsanadas.

Dirección Territorial Andes Nororientales

Gráfica No.5. Tres Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTAN	DTAN	25	12	13
	Área Natural Única Los Estoraques	17	1	16
	Parque Nacional Natural Catatumbo Bari	5	1	4
	Parque Nacional Natural El Cocuy	12	3	9
TOTAL		59	17	42



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de noviembre de 2017. Grupo de Control Interno

Como bien se observa en la gráfica anterior, la Dirección Territorial Andes Nororientales presenta el 28,81% de sus No Conformidades y/u Observaciones abiertas y el restante 71,19% ya han sido cerradas, lo cual significa que las acciones propuestas por las dependencias han sido implementadas, subsanando la causa que la origina.





Dirección Territorial Pacífico

La siguiente gráfica, muestra que 16 de las 17 No Conformidades y/u Observaciones siguen abiertas y una, es decir el 5,88% ya ha sido cerrada, lo cual significa que no todas las acciones propuestas por las dependencias han sido implementadas, subsanando la causa que las originó.

Gráfica No.6. Dos Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTPA	DTPA	14	14	0
	Parque Nacional Natural Munchique	2	1	1
	Santuario de Flora y Fauna Malpelo	1	1	0
	TOTAL	17	16	1



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de noviembre de 2017. Grupo de Control Interno

Dirección Territorial Caribe

La siguiente gráfica, muestra que 118 de las 152 No Conformidades y/u Observaciones siguen abiertas y 34, es decir el 22,37% ya ha sido cerrada, lo cual significa que no todas las acciones propuestas por las dependencias han sido implementadas, subsanando la causa que las originó.

Gráfica No.7. Doce Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTCA	DTCA	47	36	11
	Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo	4	3	1
	Parque Nacional Natural Corales de Profundidad	1	1	0
	Parque Nacional Natural Macuira	10	1	9
	Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon	12	12	0
	Parque Nacional Natural Paramillo	4	4	0
	Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta	16	16	0
	Parque Nacional Natural Tayrona	1	1	0
	Santuario de Fauna y Flora Acandí Playón y Playona	8	4	4
	Santuario de Fauna y Flora el Corchal "El Mono Hernández"	9	9	0
	Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta	5	5	0
	Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta Los Flamencos	7	7	0
	Vía Parque Isla de Salamanca	28	19	9
	TOTAL	152	118	34



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de noviembre de 2017. Grupo de Control Interno





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



De 497 No Conformidades y/u Observaciones que tiene el Plan de Mejoramiento con corte a 30 de noviembre de 2017, se cerraron 230 en la vigencia 2017.

Dificultades:

- Los responsables de realizar los Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías Internas, no utilizan el instructivo para diligenciar la matriz, generando reproceso en el momento en que el equipo de Auditores del Grupo de Control Interno verifica la herramienta para poder suscribir el Plan de Mejoramiento.
- No hay cumplimiento del 100% de las fechas para la ejecución de acciones propuestas por las diferentes unidades de decisión, dejando que se venzan y generen la necesidad de requerimientos por parte del Grupo de Control Interno
- No es inmediata la respuesta de las unidades de decisión cuando se requieren los ajustes de los Planes de Mejoramiento generando demoras en las suscripciones de los mismos.
- Las evidencias remitidas, no siempre son claras o completas.

Retos:

- Fortalecer en las Auditorías Internas la necesidad de que las evidencias que se presenten al Grupo de Control Interno, sean concretas y acertadas para el cierre de la No Conformidad u Observación que se presentó.
- De igual manera promover el uso de la herramienta que produce mensualmente el Grupo de Control Interno, para generar autocontrol y mejora continua.



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



3. IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO DE CONTROL INTERNO.

Tabla No.9. Plan de Acción Grupo de Control Interno

TEMA	INFORMES DESARROLLADOS POR EL GRUPO DE CONTROL INTERNO
Plan de Mejoramiento	<p>Seguimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la República: Para la vigencia 2017, según cronograma del Plan de Acción, se realizaron los Informes Semestrales de Seguimiento al Plan de Mejoramiento generando los siguientes soportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 25/07/2017. Periodo de Rendición: Semestral con fecha de corte a 30/06/2017. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento. <p>400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades</p> <p>Seguimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la República: Para la vigencia 2017, según cronograma del Plan de Acción, se realizaron los Informes Semestrales de Seguimiento al Plan de Mejoramiento generando los siguientes soportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 10/02/2017. Periodo de Rendición: Semestral con fecha de corte a 31/12/2016. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades. <p>Esta información suministrada a la Contraloría General de la República, además de representar numéricamente la ejecución del Plan de Mejoramiento, muestra el seguimiento que desde el Grupo de Control Interno se realiza para que el cumplimiento se encuentre debidamente soportado y las acciones correctivas correspondan a un mejoramiento institucional.</p> <p>Suscripción Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República: Para la vigencia 2017, se han suscrito dos Plan de Mejoramiento con la CGR generando el siguiente soporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 25/01/2017. Periodo de Rendición: Ocasional con fecha de corte a 20/12/2016. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades. - Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 12/12/2017. Periodo de Rendición: Ocasional con fecha de corte a 01/12/2017. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades.





Gestión Contractual

El Grupo de Control Interno realizó el informe de Gestión Contractual FONAM y de la Entidad.

- Entidad Acuse de Aceptación de la Rendición.
Fecha de Generación: 23/10/2017.
Periodo de Rendición: Trimestral con fecha de corte a 30/09/2017.
Modalidad de Rendición M-9: Gestión Contractual.
 - 423 - F5.1: Contratos regidos por ley 80/93, 1150/2007 y demás disposic reglamen (registre cifras en pesos)
 - 424 - F5.2: Gestión contractual-contratos que se rigen por derecho privado (registre las cifras en pesos)
 - 425 - F5.3: gestión contractual - órdenes de compra y trabajo (registre las cifras en pesos)
 - 426 - F5.4: gestión contractual - convenios / contratos interadministrat (registre las cifras en pesos)
 - 427 - F5.5: gestión contractual - integrantes consorcios y uniones temporales

- Entidad Acuse de Aceptación de la Rendición.
Fecha de Generación: 17/07/2017.GN y 19/07/2017 FONAM
Periodo de Rendición: Trimestral con fecha de corte a 30/06/2017.
Modalidad de Rendición M-9: Gestión Contractual.
 - 423 - F5.1: Contratos regidos por ley 80/93, 1150/2007 y demás disposic reglamen (registre cifras en pesos)
 - 424 - F5.2: Gestión contractual-contratos que se rigen por derecho privado (registre las cifras en pesos)
 - 425 - F5.3: gestión contractual - órdenes de compra y trabajo (registre las cifras en pesos)
 - 426 - F5.4: gestión contractual - convenios / contratos interadministrat (registre las cifras en pesos)
 - 427 - F5.5: gestión contractual - integrantes consorcios y uniones temporales

- FONAM Acuse de Aceptación de la Rendición.
Fecha de Generación: 18/01/2017.
Periodo de Rendición: Trimestral con fecha de corte a 31/12/2016.
Modalidad de Rendición M-9: Gestión Contractual.
 - 423 - F5.1: Contratos regidos por ley 80/93, 1150/2007 y demás disposic reglamen (registre cifras en pesos)
 - 424 - F5.2: Gestión contractual-contratos que se rigen por derecho privado (registre las cifras en pesos)
 - 425 - F5.3: gestión contractual - órdenes de compra y trabajo (registre las cifras en pesos)
 - 426 - F5.4: gestión contractual - convenios / contratos interadministrat (registre las cifras en pesos)
 - 427 - F5.5: gestión contractual - integrantes consorcios y uniones temporales

- Entidad Acuse de Aceptación de la Rendición.
Fecha de Generación: 31/01/2017.
Periodo de Rendición: Trimestral con fecha de corte a 31/12/2016.
Modalidad de Rendición M-9: Gestión Contractual.
 - 423 - F5.1: Contratos regidos por ley 80/93, 1150/2007 y demás disposic reglamen (registre cifras en pesos)
 - 424 - F5.2: Gestión contractual-contratos que se rigen por derecho privado (registre las cifras en pesos)
 - 425 - F5.3: gestión contractual - órdenes de compra y trabajo (registre las cifras en pesos)
 - 426 - F5.4: gestión contractual - convenios / contratos interadministrat (registre las cifras en pesos)
 - 427 - F5.5: gestión contractual - integrantes consorcios y uniones temporales





Rendición de la Cuenta

El Grupo de Control Interno realizó la Rendición de la Cuenta en el aplicativo del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI generando el siguiente soporte.

- Acuse de Aceptación de la Rendición.

Fecha de Generación: 07/03/2017.

Periodo de Rendición: Anual con fecha de corte a 31/01/2016.

Modalidad de Rendición M-1: Cuenta o Informe Anual Consolidado.

- 2 - F2: Plan Anual de Compras Aprobado.
- 7 - F7.1: Relación Proyectos Financiados con Banca Multilateral y de Coop Internal _ Empréstitos.
- 50 - F1: Origen de Ingresos - Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional.
- 51 - F1.1: Origen de Ingresos – Entidades No Incluidas en el Presupuesto Nacional.
- 68 - F4: Planes de acción y ejecución del Plan Estratégico 1.2
- 80 - F9: relación de procesos judiciales (ver 2.0)
- 105 - F6: Indicadores de Gestión.
- 120 - F7.2: Relación Proyectos Financiados con Banca Multilateral y de Coop Internal _ Donac y/o Coop.
- 130 - F10: Información Operativa (Producción 2016/03/08 16:03:47 y/o Comercialización de Bienes y/o Servicios).
- 131 - F11: Plan de Inversión y Ejecución del Plan de Desarrollo Nacional.
- 193 - F33: Cierre Presupuestal.
- 201 - F3: Plan Estratégico.
- 294 - F38: Estados Financieros.
- 310 - F8.5: Política de Gestión Ambiental Institucional.
- 366 - F8.1: Compromisos Presupuestales de la Vig para Actividades Ambientales (Registre Cifras en Pesos).
- 368 - F8.2.2: Indicadores Elaborados X Aut Ambient de Gestión Ambiental (Registre Cifras en Pesos).
- 369 - F8.3: Proyectos o Actividades que han solicitado Trámite Ambiental (Registre Cifras en Pesos).
- 370 - F8.4: Trámites Otorgados por Autoridad Ambiental (Registre Las Cifras en Pesos).
- 371 - F8.5: Política de Gestión Ambiental Institucional.
- 386 - F25.1: Composición Patrimonial Pública y Privada - Tarifa de Control Fiscal.
- 450 - F25.2: Transferencias Presupuestadas por Recibir en la Vigencia Actual Año 2016 (Cifras en Pesos).
- 556 - F25.3: Autorización de Notificación por Medios Electrónicos.
- 567 - F39.1.1: actividades de la participación ciudadana en la gestión de la entidad
- 568 - F39.1.2: actividades y resultados de la participación ciudadana en la gestión de la entidad
- 569 - F39.1.3: resultados de la participación ciudadana en la gestión de la entidad





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Integrales</p>	<p>Para el año 2017, el Grupo de Control Interno realizó 12 consolidados de los Planes de Mejoramiento suscritos por las diferentes unidades de decisión, producto de Auditorías Internas, Peticiones, Quejas y Reclamos – PQR's y Autocontrol, que contiene el seguimiento mensual a las correcciones, acciones correctivas y acciones preventivas de No Conformidades y Observaciones y que están publicados en la intranet en el siguiente enlace. http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/lan-de-mejoramiento-integral-grupo-de-control-interno/vigencia-2017/</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Mejoramiento Integral - 31-12-2016 2. Plan de Mejoramiento Integral - 31-01-2017 3. Plan de Mejoramiento Integral - 28-02-2017 4. Plan de Mejoramiento Integral - 31-03-2017 5. Plan de Mejoramiento Integral - 30-04-2017 6. Plan de Mejoramiento Integral - 31-05-2017 7. Plan de Mejoramiento Integral - 30-06-2016 8. Plan de Mejoramiento Integral - 31-07-2017 9. Plan de Mejoramiento Integral - 31-08-2017 10. Plan de Mejoramiento Integral - 30-09-2017 11. Plan de Mejoramiento Integral - 31-10-2017 12. Plan de Mejoramiento Integral - 30-11-2017
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno</p>	<p>Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control El Grupo de Control Interno elaboró y presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP el informe de la vigencia 2016, según “<i>CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN</i>” de fecha 23/02/2017 emitido por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de éste Departamento.</p> <p>Por otra parte las fortalezas y debilidades del estado general del Sistema de Control Interno, se presentaron a la Dirección General mediante memorando número 20171200001443 de fecha 24/02/2017.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Evaluación Anual de Control Interno Contable</p>	<p>Informe Anual de Control Interno Contable Mediante memorando número 20171200001313 de fecha 21/02/2016, se remitió a la Dirección General de Parques Nacionales el Informe Anual de Control Interno Contable, en cumplimiento a la Resolución 706 de 2016 en la categoría de control Interno Contable de la Contaduría General de la Nación.</p>



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



Seguimiento al Plan Anticorrupción	<p>Se realizaron los el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril, 31 de agosto y al 31 de diciembre de 2017 con el fin de verificar el cumplimiento de los mismos y proponer mejoras; de igual manera, el Grupo de Control Interno, Evaluó la eficiencia y eficacia de los controles.</p>
Seguimiento a Gastos de Funcionamiento	<p>El Grupo de Control Interno ha realizado 2 Informes Trimestrales de Seguimiento a Gastos de Funcionamiento – Austeridad del Gasto en la vigencia 2017.</p> <ul style="list-style-type: none">- 1° informe: Trimestre octubre – diciembre 2016 realizado el 10 de febrero de 2017 y remitido mediante memorando 20171200001083 del 10/02/2016 a la Dirección General.- 2° informe: Trimestre enero – marzo 2017 realizado el 11 de mayo del 2017 y remitido mediante memorando 20171200003083 del 08/05/2016.- 3° informe: Trimestre abril – junio 2017 realizado el 11 de agosto de 2017 y remitido mediante memorando 20171200005283 del 11/08/2017.- 4° informe: Trimestre julio – septiembre 2017 realizado el 03 de noviembre de 2017 y remitido mediante memorando 20171200006873 del 02/11/2017.
Monitoreo a los Mapas de Riesgos	<p>Para la vigencia 2016, el Grupo de Control Interno realizó tres informes de Monitoreo de Riesgos del Mapa Institucional, los cuales se encuentran publicados en la internet:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1° informe: con corte a 30 de abril del 2017 y elaborado el 05 de mayo del 2017.- 2° informe: con corte a 31 de agosto de 2017 y elaborado el 11 de septiembre de 2017.- 3° informe: con corte a 30 de noviembre de 2017 y elaborado 19 diciembre de 2017. <p>Enlace de publicación: http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/informes-de-evaluacion-y-gestion/vigencia-2017/</p>





Informe de Evaluación a la Gestión

El Grupo de Control Interno realizó la Evaluación a la Gestión a las Unidades de Decisión del Nivel Central, las Direcciones Territoriales y las Áreas Protegidas de la Entidad de la vigencia 2016.

En cumplimiento de uno de los roles del Grupo de Control Interno y al artículo 39 de la Ley 909 de 2004 se elaboraron y remitieron por medio de los siguientes memorandos internos.

La remisión de las evaluaciones se efectuó de la siguiente forma:

Oficina Asesora de Planeación	20171200000413 del 31/01/2017
Oficina de Gestión del Riesgo	20171200000373 del 31/01/2017
Oficina Asesora Jurídica	20171200000433 del 31/01/2017
Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación	20171200000353 del 31/01/2017
Grupo de Participación Social	20171200000363 del 31/01/2017
Grupo de Comunicación y Educación Ambiental	20171200000503 del 01/02/2017
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	20171200000493 del 01/02/2017
Subdirección Administrativa y Financiera	20171200000283 del 30/01/2017 Grupo de Gestión Financiera
	20171200000393 del 31/01/2017 Grupo de Contratos
	20171200000403 del 31/01/2017 Grupo de Gestión Humana
	20171200000423 del 31/01/2017 Grupo de Procesos Corporativos
	20171200000443 del 31/01/2017 Grupo de Control Disciplinario Interno
	20171200000513 del 01/02/2017 Grupo de Infraestructura
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	20171200000463 del 01/02/2017
DTAM y sus Áreas Protegidas	20171200000343 del 31/01/2017
DTAN y sus Áreas Protegidas	20171200000383 del 31/01/2017
DTAO y sus Áreas Protegidas	20171200000453 del 01/02/2017
	20171200000903 del 08/02/2017
DTCA y sus Áreas Protegidas	20171200000333 del 31/01/2017
DTOR y sus Áreas Protegidas	20171200000563 del 02/02/2017
	20171200000813 del 07/02/2017
DTPA y sus Áreas Protegidas	20171200000323 del 31/01/2017

De igual manera se remitió esta información a la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando 20171200000913 del 08/02/2017.

En el transcurso del segundo semestre, se realizó asesoría y acompañamiento a las Direcciones Territoriales y las Áreas Protegidas en el tema de Criterios para la Evaluación a la Gestión 2018 en el marco de los Comités Territoriales. Se presentó el Plan Piloto de la siguiente manera: **DTAO** 21-22 de septiembre de 2017; **DTPA** 23-24 de octubre de 2017; **DTAN** 07-09 de noviembre de 2017; **DTOR** 19-22 de noviembre de 2017; **DTAM** 23 de noviembre de 2017; **DTCA** 05-07 de diciembre de 2017.





<p>Divulgar la Cultura del Autocontrol en la Unidad</p>	<p>En el marco de las Auditorías Internas realizadas a las Áreas Protegidas, se resaltó aquellos aspectos positivos y fortalezas evidenciadas como reconocimiento a la gestión de las unidades de decisión visitadas.</p> <p>En el primer semestre del 2017, el Grupo de Control Interno realizó 8 Auditorías Internas a las Áreas Protegidas generando de cada uno el documento “<i>El Autocontrol Resalta tu Gestión</i>”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autocontrol PNN Corales de Profundidad 2017 - Autocontrol PNN Corales del Rosario y de San Bernardo 2017 - Autocontrol PNN Munchique 2017 - Autocontrol PNN Old Providence MCBean Lagoon 2017 - Autocontrol PNN Río Puré 2017 - Autocontrol PNN Sierra Nevada de Santa Marta 2017 - Autocontrol SF Acandí Playón y Playona 2017 - Autocontrol SFF Isla de la Corota 2017 - Autocontrol PNN Las Hermosas - Gloria Valencia de Castaño 2017 - Autocontrol PNN Serranía de Chiribiquete 2017 - Autocontrol SFF Ciénaga Grande de Santa Marta 2017 - Autocontrol SFF Galeras 2017 - Autocontrol SFF Malpelo 2017 - Autocontrol PNN El Cocuy 2017 - Autocontrol PNN La Paya 2017 - Autocontrol PNN Yaigojé Apaporis 2017 - Autocontrol SFF Los Flamencos 2017 <p>Se encuentran publicados en la intranet en el siguiente enlace: http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/archivos/vigencia-2017/</p>
<p>Seguimiento Reporte de Información al SIGEP</p>	<p>Se realizó el Informe de Verificación del Estado Actual de la Información Registrada por Funciona-Ríos y Contratistas, en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)</p>
<p>Informe de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor</p>	<p>El reporte se realizó el 14 de febrero del 2017 y se cuenta con la constancia de envío que arroja el sistema.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la Directiva Presidencial No 01 del 25 de Febrero de 1999, la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002 y la Circular No 04 del 22 de Diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.</p>





Publicación de Informes del Estado de Control Interno	<p>El Grupo de Control Interno, realizó los siguientes Informes Pormenorizados del Estado del Estado de Control Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo noviembre 2016 a febrero 2017. Realizado 10/03/2017. - Periodo marzo a junio de 2017. Realizado 10/07/2017. - Periodo julio a octubre de 2017. Realizado 03/11/2017. <p>Los informes se encuentran publicados en el siguiente enlace:</p> <p>http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas/informe-del-estado-de-control-interno/vigencia-2017/</p>						
Informe de Quejas y Reclamos	<p>Se ha realizado según cronograma del Plan de Acción un Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe realizado el 23/12/2016. - Informe realizado el 07/07/2017. <p>http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/informes-de-evaluacion-y-gestion/vigencia-2016/</p>						
Auditorías Internas a Nivel de Área Protegida/Dirección Territorial y Nivel Central	<p>Para la vigencia 2017 se programaron 33 Auditorías Internas:</p> <table border="1" data-bbox="475 1136 1305 1308"> <tr> <td>Áreas Protegidas</td> <td>17 Auditorías Internas según cronograma. 1 Auditoría Interna Adicional</td> </tr> <tr> <td>Direcciones Territoriales</td> <td>6 Auditorías Internas según cronograma. 3 Auditorías Especiales</td> </tr> <tr> <td>Nivel Central</td> <td>9 Auditorías Internas según cronograma.</td> </tr> </table> <p>Los Informes de las Auditorías se encuentran publicados en el siguiente enlace:</p> <p>http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/informes-de-evaluacion-y-gestion/vigencia-2017/</p>	Áreas Protegidas	17 Auditorías Internas según cronograma. 1 Auditoría Interna Adicional	Direcciones Territoriales	6 Auditorías Internas según cronograma. 3 Auditorías Especiales	Nivel Central	9 Auditorías Internas según cronograma.
Áreas Protegidas	17 Auditorías Internas según cronograma. 1 Auditoría Interna Adicional						
Direcciones Territoriales	6 Auditorías Internas según cronograma. 3 Auditorías Especiales						
Nivel Central	9 Auditorías Internas según cronograma.						
LITIGIO	<p>El Grupo de Control Interno relacionó lo identificado en los Procesos Judiciales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y se remitió a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado mediante los siguientes oficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficio 20161200009491 del 28/02/2017. - Oficio 20171200050641 del 31/08/2017. 						





Informe Comisión Legal de Cuentas

Cumpliendo lo estimado en la Ley 5 de 1992, artículos 258, 259 y 310, mediante memorando número 20171000017751 de fecha 22/03/2017; se remitió a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la siguiente información:

1. Copia de los estados financieros con sus respectivas notas explicativas a 31-12-16 preparados y presentados por la entidad de acuerdo con las Resoluciones N° 375 de septiembre 17 de 2007, N° 706 de diciembre 16 de 2016, W 037 de 2017, W 043 de 2017 y 048 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.
2. Copia del dictamen a los estados financieros preparado y presentado por el revisor fiscal, auditor o contralor en los casos que la ley obligue a tenerlo a 31 de diciembre de 2016. **Este punto no aplica para la entidad.**
3. Certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2016, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública.
4. Certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de la entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2016.
5. Informe del total de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31 de diciembre de 2016 en miles de pesos (de acuerdo con el catálogo de cuentas de la entidad).
6. Informe de las limitaciones que presentó o presenta el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2016.
7. Copia del informe sobre la evaluación del sistema de control interno contable a 31 de diciembre de 2016 presentado a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con las Resoluciones N° 357 de julio 23 de 2008, 706 de diciembre 16 de 2016 y 043 del 08 de febrero de 2017.
8. Avance de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2016.





Reporte Plan Operativo Anual - POA

Para el primer semestre 2017, el Grupo de Control Interno ha realizado dos reportes de avances trimestrales en el Plan Operativo Anual – POA 2017.

1° reporte: realizado el 30 de marzo de 2017, con un avance del indicador de 19,14%. Las evidencias cargaron en el DRIVE de la Oficina Asesora de Planeación de la siguiente manera:

- MV_3940_ Informes de Auditorías Internas I Trimestre
- MV_3941_Planes de Mejoramiento Suscritos y Publicados en Intranet I Trimestre
- P_3942_ Informes Cumplimiento Roles Control Interno I Trimestre

2° reporte: realizado el 04 de julio de 2017, con un avance del indicador de 47,7%. Las evidencias cargaron en el DRIVE de la Oficina Asesora de Planeación de la siguiente manera:

- MV_3940. Informes de Auditorías Internas II Trimestre
- MV_3941_Planes de Mejoramiento Suscritos y Publicados en Intranet II Trimestre
- P_3942_ Informes Cumplimiento Roles Control Interno II Trimestre
- MV_3943_ Informe de los Resultados de Monitoreo de Riesgos II Trimestre

3° reporte: realizado el 27 de septiembre de 2017, con un avance del indicador de 74%. Las evidencias cargaron en el DRIVE de la Oficina Asesora de Planeación de la siguiente manera:

- MV_3940. Informes de Auditorías Internas III Trimestre
- MV_3941_Planes de Mejoramiento Suscritos y Publicados en Intranet III Trimestre
- P_3942_ Informes Cumplimiento Roles Control Interno III Trimestre
- MV_3943_ Informe de los Resultados de Monitoreo de Riesgos III Trimestre

4° reporte: realizado el 12 de diciembre de 2017, con un avance del indicador de 101.52%. Las evidencias cargaron en el DRIVE de la Oficina Asesora de Planeación de la siguiente manera:

- MV_3940. Informes de Auditorías Internas IV Trimestre
- MV_3941_Planes de Mejoramiento Suscritos y Publicados en Intranet IV Trimestre
- P_3942_ Informes Cumplimiento Roles Control Interno IV Trimestre
- MV_3943_ Informe de los Resultados de Monitoreo de Riesgos IV Trimestre

De igual manera en el rol de asesoría y acompañamiento el Grupo de Control Interno realizó la verificación de publicación de la Contratación en el Sistema de Contratación Pública -SECOP-

Verificación DTOR Vigencia 2016: remitido mediante memorando 20171200006353 del 29 de septiembre de 2017.

Verificación DTOR Vigencia 2017: remitido mediante memorando 20171200007863 del 12 de diciembre de 2017.

Verificación DTCA Vigencia 2016-2017: remitido mediante memorando 20171200005463 del 22 de agosto de 2017.

Verificación DTPA Vigencia 2016: remitido mediante memorando 20171200005483 del 23 de agosto de 2017.

Verificación DTPA Vigencia 2017: remitido mediante memorando 20171200007713 del 04 de diciembre de 2017.

Verificación DTAN Vigencia 2017: remitido mediante memorando 20171200007703 del 04 de diciembre de 2017.

Verificación DTAN Vigencia 2016: se remitió por correo electrónico 12 de septiembre de 2017

Verificación DTAM Vigencia 2017: pendiente de entrega





Verificación DTAO Vigencia 2016: se remitió por correo electrónico 04 de octubre de 2017

Verificación DTAO Vigencia 2017: remitido mediante memorando 20171200007873 del 12 de diciembre de 2017.

Verificación Grupo de Contratos Nivel Central Vigencia 2017: remitido mediante memorando 20171200007273

4. REALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE RIESGOS

I Monitoreo de Riesgos: 05 mayo 2017.

Se efectuó el I Monitoreo al Mapa de Riesgos Institucionales (1 de enero al 30 de abril de 2017), el cual se encuentra conformado por **84** riesgos y **175** diferentes eventos de este tipo identificados por las Unidades de Decisión de la entidad.

De **161** eventos (**80 riesgos**), es decir el **92,00%** del total, fueron reportados por sus responsables con soportes. Lo anterior denota para el presente periodo un significativo empoderamiento del tema por parte de los directos responsables lo cual conlleva a que las acciones desarrolladas sean eficaces para no permitir la materialización del riesgo identificado. En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color verde y se encuentran identificados como *“Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, son eficaces y denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo.”* en la casilla “RESULTADO MONITOREO”.

Para **3** eventos (**3 riesgos**), los responsables no anexan soportes. Lo anterior representa el **1,71%** del total del Mapa, (Riesgos No. 23 (Santuario de Fauna y Flora los Flamencos), No. 47 (Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas) y No. 66 (Oficina Gestión del Riesgo)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color amarillo y se encuentran clasificados como *“No se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas, cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada se consignan las actividades desarrolladas.”* en la casilla “RESULTADO MONITOREO”.

Para **5** eventos (**5 riesgos**), los responsables no programan avances para este periodo. Lo anterior representa el **2,86%** del total del Mapa, (Riesgos No. 11, 12 y 14 (PNN Churumbelos), No. 13 (PNN Los Nevados) y No. 76 (Dirección Territorial Pacífico)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color naranja y se encuentran clasificados como *“La Unidad de Decisión no programó avances al respecto para este periodo: cuando efectivamente la unidad de decisión relaciona lo anterior en la casilla de avances y no adicional no soportan información en el drive.”* en la casilla “RESULTADO MONITOREO”.

Para **6** eventos (**5 riesgos**), los responsables no remitieron ninguna clase de soporte para verificar la información; por lo tanto se desconoce el estado del riesgo. Lo anterior representa el **3,43%** del total del Mapa, (Riesgos No.6 y 8 (PNN Churumbelos), No. 8, 11 y 32 (PNN La Paya) y No. 48 (PNN Tamá)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color rojo y se encuentran clasificados como *“La Unidad de Decisión no envió ninguna clase de soporte para verificar la información. Adicional a lo anterior no diligenció el % de avance ni sus observaciones en la matriz de riesgo. Se desconoce el estado del riesgo.”* y *“La Unidad de Decisión no programó avances al respecto para este periodo”* en la casilla “RESULTADO MONITOREO”.

Por último de los (84) ochenta y cuatro riesgos analizados, **10** riesgos son identificados “de corrupción” (**21** eventos) cuentan con acciones eficaces que permiten la no materialización del riesgo y **1** evento carece de él (Riesgo No. 76 responsabilidad de la Dirección Territorial Pacífico)

Revisando la información respecto al **“ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE”** para la **“EVALUACIÓN DEL RIESGO”**, el comportamiento en cuanto al seguimiento y reporte de evidencias objetivas (mediante las cuales se pueda concluir la no materialización de los riesgos), es el siguiente:





ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	I PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO EXTREMA	52	50	2
ZONA DE RIESGO ALTA	82	74	8
ZONA DE RIESGO MODERADA	32	29	3

ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	I PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO BAJA	9	8	0
TOTAL	175	92,00%	8,00%

Fuente: Mapa de Riesgos Código: DE_FO_02 Versión: 10 Vigente desde: 31/03/2016

Como se observa en la tabla anterior, el **92,00%** cuenta con seguimiento para el primer periodo de la vigencia 2017; el **8,00%** necesita mejorar e implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección; así mismo, es importante mencionar que en este porcentaje los riesgos se encuentran en una zona de riesgo alta y extrema.

Finalmente es importante mencionar que mediante ORFEOS Nos. **20175680002523**, **20175510000643** del 30 y 31 de marzo de 2017 respectivamente, la Dirección Territorial Andes Nororientales solicitó a la Oficina Asesora de Planeación realizar ajustes al **riesgo No. 8** en su acción preventiva, quedando de la siguiente manera "...Participar tanto en la mesas de negociación del Alto Gobierno con el pueblo UWA, como las que se realicen en el marco del auto 004 para la formulación de los planes de salvaguarda para el pueblo UWA y en el relacionamiento con el cabildo mayor, cuando se convoque al Área Protegida...".

II Monitoreo de Riesgos: 11 de septiembre 2017.

Se efectuó el II Monitoreo al Mapa de Riesgos Institucionales (1 de mayo al 31 de agosto de 2017), el cual se encuentra conformado por 84 riesgos y 174 diferentes eventos de este tipo identificados por las Unidades de Decisión de la entidad.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



De 166 eventos (81 riesgos), es decir el 95,40% del total, fueron reportados por sus responsables con soportes. Lo anterior denota para el presente periodo un significativo empoderamiento del tema por parte de los directos responsables lo cual conlleva a que las acciones desarrolladas sean eficaces para no permitir la materialización del riesgo identificado. En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color verde y se encuentran identificados como “Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, son eficaces y denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo.” en la casilla “RESULTADO MONITOREO”.

Para 6 eventos (5 riesgos), los responsables no anexan soportes. Lo anterior representa el 3,45% del total del Mapa, (Riesgo No. 8 (PNN Chiribiquete – PNN Nukak), No. 29 (PNN Alto Fragua Indi Wasi), No. 31 (SFF Ciénaga Grande de Santa Marta), No. 47 (SGM – Grupo de Planeación y Manejo) y No. 70 (Grupo de Infraestructura)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color amarillo y se encuentran clasificados como “No se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas, cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada se consignan las actividades desarrolladas.” en la casilla “RESULTADO MONITOREO”

Para 2 eventos (2 riesgos), los responsables no remitieron ninguna clase de soporte para verificar la información; por lo tanto se desconoce el estado del riesgo. Lo anterior representa el 1,15% del total del Mapa, (Riesgos No.8 y No. 12 (PNN Chauinari)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color rojo y se encuentran clasificados como “La Unidad de Decisión no envió ninguna clase de soporte para verificar la información. Adicional a lo anterior no diligenció el % de avance ni sus observaciones en la matriz de riesgo. Se desconoce el estado del riesgo.” en la casilla “RESULTADO MONITOREO”.

De los (84) ochenta y cuatro riesgos analizados, 10 riesgos son identificados “de corrupción” (22 eventos) cuentan con acciones eficaces que permiten la no materialización del riesgo.

Es importante mencionar en el monitoreo realizado, que para cada acción preventiva se debe diligenciar % AVANCE, con el fin de cuantificar el total de las acciones contempladas dentro del riesgo, de 14 eventos (12 riesgos) no cumplen con este indicador como se relaciona a continuación: (Riesgo No. 8 (PNN Cocuy), No. 11 (DTOR – PNN Cordillera los Picachos), No. 12 (PNN Cordillera los Picachos – PNN El Tuparro), No. 29 (PNN Alto Fragua Indi Wasi), No. 30 (PNN El Tuparro), No. 32, No. 40, No. 71, No. 72, No. 73, No. 75 (Dirección Territorial Orinoquía), y No. 77 (Grupo de Tramites y Evaluación Ambiental)).

Revisando la información respecto al “ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE” para la “EVALUACIÓN DEL RIESGO”; el comportamiento en cuanto al seguimiento y reporte de evidencias objetivas (mediante las cuales se pueda concluir la no materialización de los riesgos), es el siguiente:



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	I PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO EXTREMA	52	51	1
ZONA DE RIESGO ALTA	81	75	6
ZONA DE RIESGO MODERADA	32	31	1
ZONA DE RIESGO BAJA	9	9	0

ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	I PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
TOTAL	174	166	8
		95,40%	4,60%

Fuente: Mapa de Riesgos Código: DE_FO_02 Versión: 10 Vigente desde: 31/03/2016

Como se observa en la tabla anterior, el 95,40% cuenta con seguimiento para el segundo monitoreo vigencia 2017; el 4,60% necesita mejorar e implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección; así mismo, es importante mencionar que en este porcentaje los riesgos se encuentran en una zona de riesgo alta y extrema. Finalmente es importante mencionar que mediante ORFEO No. 2017200003353 del 15 de agosto de 2017, la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas solicitó a la Oficina Asesora de Planeación realizar los siguientes ajustes:

Para el Riesgo No. 30 "...Uso inadecuado de los Recursos Naturales por parte de visitantes, población flotante, comunidades indígenas y empresas de forestación..." del PNN El Tuparro, se eliminaron las siguientes acciones preventivas teniendo en cuenta las justificaciones relacionadas en el memorando mencionado. Acción preventiva 2.1. "...Realizar seguimiento al proceso de ocupación de Mantequero..." y Acción preventiva 2.2. "...Hacer seguimiento a cambios ecológicos en la zona de influencia de los desarrollos agroforestales..."

Se eliminó el Riesgo No. 34 del PNN Cordillera de los Picachos denominado "...Desconocimiento del estado de avance en el proceso de restauración de los predios objeto de relocalización voluntaria...", teniendo en cuenta la justificación expuesta en el memorando mencionado.





III Monitoreo de Riesgos: 15 de diciembre 2017.

Para el III monitoreo al mapa de riesgos institucionales (1 de septiembre al 30 de noviembre de 2017), el cual se encuentra conformado por 84 riesgos y 174 eventos de este tipo identificados por la Unidades de Decisión, se analizó la información relacionada con la consolidación y publicación del seguimiento a los controles de los riesgos correspondientes al tercer cuatrimestre, suministrada por la Oficina Asesora de Planeación - OAP, mediante memorandos No. 20171400004913 y 20171400004953 de fechas 14/12/2017 y 15/12/2017 respectivamente contrastada en el cargue del DRIVE el día 15 de diciembre de 2017. A continuación se presenta el resultado del mencionado análisis: • De 171 eventos (84 riesgos), es decir el 98,27% del total, fueron reportados con soportes. Lo anterior denota para el presente periodo un significativo empoderamiento del tema por parte de los directos responsables lo cual conlleva a que las acciones desarrolladas sean eficaces para no permitir la materialización del riesgo. En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color verde en la columna “RESULTADO MONITOREO”. • Para 2 eventos (2 riesgos), los responsables no anexan soportes. Lo anterior representa el 1,15% del total del Mapa, Riesgos No. 11 relacionado con el PNN Churumbelos y No. 31 relacionado con el VIPIS – Vía Parque Isla de Salamanca. En la matriz, estos eventos se identifican con color amarillo en la columna “RESULTADO MONITOREO”. • Para 1 evento (1 riesgo), el responsable no remitió ningún soporte para verificar la información; por lo tanto se desconoce el estado del riesgo. Lo anterior representa el 0,58% del total del Mapa, Riesgo No. 8 relacionado con el PNN Chiribiquete. En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color rojo en la columna “RESULTADO MONITOREO”. • De los ochenta (84) y cuatro (4) riesgos analizados, diez (10) riesgos son identificados “de corrupción” veintidós (22) eventos cuentan con acciones eficaces que permiten la no materialización del riesgo. Revisando la información respecto al “ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE” para la “EVALUACIÓN DEL RIESGO”; el comportamiento en cuanto al seguimiento y reporte de evidencias objetivas (mediante las cuales se pueda concluir la no materialización de los riesgos), es el siguiente:

ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	III PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO EXTREMA	52	52	0
ZONA DE RIESGO ALTA	81	78	3
ZONA DE RIESGO MODERADA	32	32	0
ZONA DE RIESGO BAJA	9	9	0
TOTAL	174	171	3
		98,27%	1,73%

Fuente: Mapa de Riesgos Código: DE_FO_02 Versión: 10 Vigente desde: 31/03/2016





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Como se observa en la tabla anterior, el 98,27% cuenta con seguimiento para el tercer monitoreo vigencia 2017; el 1,73% necesita mejorar e implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección; así mismo, es importante mencionar que en este porcentaje los riesgos se encuentran en alta probabilidad de materialización. De acuerdo a lo anterior en los PNN PNN Churumbelos, VIPIS – Vía Parque Isla de Salamanca y PNN Chiribiquete se debe realizar seguimiento más frecuente para garantizar la implementación de los controles y así reducir la probabilidad de ocurrencia.

Elaborado por:
NATALIA ALVARINO CAIPA
Contratista – Grupo de Control Interno

Aprobado por:
ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3591-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co